

**" SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS CIA. LTDA.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Baños de Agua Santa, Abril del 2010

Siendo indispensable que el Gerente General de a conocer los resultados del movimiento económico de la Empresa que represento como es **SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS CIA LTDA**; tengo a bien presentar ante la Asamblea General de socios un informe económico general del año 2009 en el que se destaca lo siguiente:

SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS Cía Ltda, fue constituida en el mes de Junio del 2004, de conformidad a la Ley de Cías; cuyo objetivo es la Prestación de servicio de alquiler de medios de transporte y agencias de viajes al turismo nacional e internacional; está situada en la ciudad de Baños.

La Cía se rige bajo órdenes de la Superintendencias de Cías, cumpliendo la Ley y Reglamentos de Cías; Ley de Régimen Tributario Interno; en sus aspectos más importantes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En lo que respecta al movimiento administrativo las políticas adoptadas en la empresa son las adecuadas e indispensable para su funcionamiento.

En referencia a lo económico debo indicar que debido a que la Compañía en el año 2009, ha obtenido movimientos de ingresos y gastos, así:

INGRESOS :

Total Ventas 12%	\$ 49.971,31
Total Ventas 0%	150,00
TOTAL VENTAS	\$ 50.121,31

EGRESOS :

Gastos Administrativos	\$ 107,55
Gastos de Ventas	52.304,37
Gastos Financieros	10,50
TOTAL GASTOS	\$ 52.422,42

Resumiendo tenemos lo siguiente :

Ingresos	\$ 50.121,31
Egresos	<u>- 52.422,42</u>
Pérdida del Ejercicio	= \$ - 2.301,11

Cabe indicar que los ingresos anuales son significativos , pero que frente a los gastos del periodo como son : de administración, venta y financieros que necesariamente incurren para el funcionamiento de la Compañía , da lugar a un resultado desfavorable , mismo que demuestra que los gastos de mantenimiento , reparación de los vehiculos y cuadros , la depreciación de los activos fijos y el pago de impuestos municipales y gremiales han absorbido la gran mayoría de los ingresos y a raíz de ello se obtiene una pérdida del ejercicio económico , valor que podrá ser amortizado en los 5 periodos posteriores, por lo que se espera que a futuro los resultados sean rentables y que beneficien a nuestra compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente , me suscribo de ustedes con las más altas consideraciones.

Atentamente,



Vicente Carrillo N.
GERENTE GENERAL.

